

**ANUNCIO de 28 de noviembre de 2003,
sobre construcción de casa de campo.**

Situación: Finca “Valdeposada”, parcela 9 del polígono 7. **Promotor:** D. Juan Vizcaíno Benito, en Berzocana.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de casa de campo. Situación: Finca “Valdeposada”, parcela 9 del polígono 7. Promotor: D. Juan Vizcaíno Benito. Berzocana.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 28 de noviembre de 2003,
sobre modernización y ampliación de
industria cárnica. Situación: Finca “El
Merdero”, parcela 114 del polígono 5.
Promotor: Embutidos y Jamones Sierra de las
Villuercas, en Deleitosa.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/95, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995)

somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre modernización y ampliación de industria cárnica. Situación: Finca “El Merdero”, parcela 114 del polígono 5. Promotor: Embutidos y Jamones Sierra de las Villuercas. Deleitosa.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.

**ANUNCIO de 28 de noviembre de 2003,
sobre construcción de nave para engorde de
pollos. Situación: Paraje “Puente del Mal
Nombre”, parcela 132 del polígono 5.
Promotor: Dª Santiago Blanco Rivas, en
Valverde del Fresno.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre, (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Sobre construcción de nave para engorde de pollos. Situación: Paraje “Puente del Mal Nombre”, parcela 132 del polígono 5. Promotor: Dª Santiago Blanco Rivas. Valverde del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Fomento, sita en c/ Paseo de Roma, s/n., en Mérida.

Mérida, a 28 de noviembre de 2003. El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATÍAS MARTÍNEZ-PEREDA SOTO.

ILMO. SR. SECRETARIO GENERAL.